

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3210**

En la ciudad de Montevideo, a los **veintisiete días del mes de mayo del año dos mil quince**, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, y del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra.

Se procede a dar cuenta por Secretaría General, que por resolución adoptada por el señor Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros el día 25 de mayo de 2015, de conformidad con lo establecido por el artículo 187 de la Constitución de la República y el artículo 14 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 1 de la Ley N° 18.670 de 20 de julio de 2010, se designó para ocupar el cargo de Director del Banco Central del Uruguay al economista Washington Ribeiro.

Encontrándose presente el economista Washington Ribeiro, en este acto toma posesión del respectivo cargo.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y el Gerente de Área, contador Alfredo Allo.

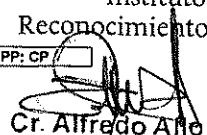
Abierto el acto a las quince horas y veinte minutos se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

**1) Consideración del Acta N° 3209 de 20 de mayo de 2015.**

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones por los señores Presidente y Vicepresidente.

Instituto Nacional de Calidad – Gestión de la Innovación –  
Reconocimiento nivel implementación 2014 – Banco Central del Uruguay

CC: B201 PP: CP

  
Cr. Alfredo Allo Arrieta  
Gerente de Área  
Secretaría General

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE

**DIRECTORIO****II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Política Económica y Mercados.****1) Convenio del Sistema de Pagos en Moneda Local entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina.**

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 132.

2) Asunto que por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por el artículo 25 del Decreto Ley N° 15.322 de 17 de setiembre de 1982, no se publica.  
(2015-50-1-0551)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan el pase del expediente N° 2015-50-1-0551 al Comité Ejecutivo de Dirección, a los efectos propuestos a fojas 55 del mismo.

**III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Asesoría Económica.****1) Consortio del Uruguay S.A. – Recurso de revocación interpuesto contra la resolución D/16/2015 de 21 de enero de 2015.**

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 128.

2) Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) – Toronto Centre – Curso “Supervisión de conducta de mercado” – Sede del Banco Central del Uruguay – 14 al 18 de setiembre de 2015. (2015-50-1-0947)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan autorizar el cincuenta por ciento del gasto presupuestado a fojas 27 del expediente N° 2015-50-1-0947, el cual asciende a la suma de \$ 383.000 (pesos uruguayos trescientos ochenta y tres mil).

**IV) Asunto correspondiente al Departamento de Comunicación Institucional.**

Manual de Identidad Corporativa del Banco Central del Uruguay – Modificación.

*Banco Central del Uruguay*

**DIRECTORIO**

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 129.

**V) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.**

- 1) Asunto que por contener información de carácter confidencial al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2011-50-1-1069)
- 2) Asunto que por contener información de carácter secreto conforme lo dispuesto por el artículo 25 del Decreto Ley N° 15.322 de 17 de setiembre de 1982, no se publica. (2014-50-1-0723)
- 3) Asunto que por contener información de carácter confidencial al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2014-50-1-5493)
- 4) Superintendencia de Servicios Financieros – Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República – Invitación – 18 de junio de 2015. (2015-50-1-1004)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

**VI) Asunto entrado.**

Bank for International Settlements – Reunión General Anual – Basilea, Suiza – 27 y 28 de junio de 2015.


Los señores Directores toman conocimiento de la invitación recibida y acuerdan declinar la participación en el evento.

**VII) Asuntos repartidos fuera del orden del día.**

- 1) Comisión Asesora en materia de billetes y monedas - Ramón Rodríguez – Integración. (2012-50-1-0795)
- 2) Licitación Abreviada N° 2015-LA-PC-00005 – Contratación de servicio de mantenimiento y derecho de actualización de versiones (software assurance) de

Instituto Nacional de Calidad – Gestión de la Innovación –  
Reconocimiento nivel implementación 2014 – Banco Central del Uruguay

CC: B201 | PP: CP

  
Cr. Alfredo Allo Arrieta  
Gerente de Área  
Secretaría General

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE

**DIRECTORIO**

productos Microsoft y adquisición de licencias adicionales – Adjudicación. (2015-50-1-0544)

3) Estructura objetivo – Modificación. (2015-50-1-1022)

4) Recopilación de Normas de Mercado de Valores - Intermediarios de valores – Administradoras de fondos de inversión– Cumplimiento con la presentación de información – Modificación – Ejercicio del derecho de avocación - (artículo 36 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995 en la redacción dada por el artículo 9 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 y resolución D/160/2012 de 14 de junio de 2012 – Comienza a computarse el plazo de 30 días establecido para ejercer el derecho de avocación una vez que estas actuaciones se ponen en conocimiento del Directorio). (2015-50-1-1030)

5) Luciana de Fuentes – Contratación al amparo del artículo 40 del Decreto N° 328/013 de 8 de octubre de 2013 (vigente por prórroga automática). (2015-50-1-1068)

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones 135, 130, 134, 131 y 133, respectivamente.

6) Concursos internos – Cronograma.

Los señores Directores toman conocimiento del informe solicitado al Área Gestión de Capital Humano y Presupuestal relativo al estado de situación de los cargos de ascenso vacantes y el avance del proceso de todos ellos para la provisión de cargos correspondiente.

**VIII) Planteos de la Secretaría General.**

1) Instituciones emisoras de dinero electrónico – Autorización – Tramitación.

La Secretaria General da cuenta que, en cumplimiento de lo dispuesto en sesión N° 3208 de 15 de mayo de 2015, el día 26 de mayo de 2015 mantuvo una reunión con

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

los Gerentes de Política Económica y Mercados y de Asesoría Jurídica y el Superintendente de Servicios Financieros. Asimismo se da cuenta que el Gerente de Área de la Secretaría General mantendrá una reunión con el Gerente de Área de Sistema de Pagos de la Gerencia de Política Económica y Mercados y los Jefes de la mencionada línea de reporte vinculados con el tema.

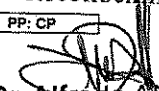
En virtud de lo informado, los señores Directores acuerdan solicitar al Área Tecnología de la Información de la Gerencia de Servicios Institucionales que informe la nómina de personas que, sin ser funcionarios de la Institución, tienen habilitación para trabajar en los distintos sistemas del Banco Central del Uruguay administrados por la referida área así como aquellos que disponen de casilla de correo electrónico del dominio institucional, con especificación del funcionario autorizante y del vínculo contractual en cada caso.

2) Proyecto Centro Cultural – Informe.

Se actualiza el informe relativo al no cumplimiento del plazo fijado para la finalización del proyecto ejecutivo por parte de la empresa ITC S.A. y las controversias surgidas en cuanto al grado de avance del proyecto ejecutivo para el llamado a licitación con el objeto de construcción del centro cultural. Los señores Directores, en virtud de la suspensión temporal de los trabajos a cargo de la referida empresa, solicitan a la Secretaria General y al Gerente de Área de Secretaría General –en tanto representantes designados para llevar adelante una instancia de precisión de acuerdos para la continuidad del proyecto-, la evaluación del avance de los trabajos realizados hasta el momento por ITC S.A., para lo cual se recurrirá al asesoramiento técnico en el marco del convenio vigente con la Corporación Nacional para el

Instituto Nacional de Calidad – Gestión de la Innovación –  
Reconocimiento nivel implementación 2014 – Banco Central del Uruguay

CC: B201 PP: CP

  
Cr. Alfredo Atto Arrieta  
Gerente de Área  
Secretaría General

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Desarrollo .

3) Agenda institucional 2016.

Se plantea propuesta temática relativa al Programa BCUEduca y las Ferias Interactivas de Economía y Finanzas (FIEF) en el marco de acciones institucionales de responsabilidad social. Los señores Directores manifiestan su acuerdo.

***IX) Planteo de los señores Directores.***


Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) - Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios - Cuadragésima Sexta Reunión - 29 de mayo de 2015 - Cancún, Estados Unidos Mexicanos.

El señor Presidente informa que asistirá a la Cuadragésima Sexta Reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de ALADI, a celebrarse el día 29 de mayo de 2015 en la ciudad de Cancún, Estados Unidos Mexicanos, la cual se realizará en el marco de la XCIX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del CEMLA, a celebrarse entre el 28 y el 30 de mayo de 2015 en la ciudad de Cancún, Estados Unidos Mexicanos.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que debidamente autenticadas, forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos.

  
Cr. Alfredo Allo Arrieta  
Gerente de Área  
Secretaría General

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE